



# Industrias Licoreras Asociadas S. A.

12.887

Ambato, Julio 9 del 2.004

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Ambato.

De mis consideraciones:

Ing. Luciano Santana Alvarez, Gerente de I.L.A.S.A., de acuerdo con lo dispuesto en la Ley, comunico a Ud. que el 6 de Julio del 2004, recibí una comunicación por las que los señores CEDENTE y CESIONARIO que adelante detallo, negociaron sus acciones y que las inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas el 6 de Julio del 2.004. La especificación del CEDENTE y CESIONARIO es la siguiente:

CEDENTE	N° de Acciones	Valor de Cada Acción	Total \$	N° Cédula
Wilson Santana Alvarez ✓	438 ✓	0,40 ✓	175,20 ✓	-1800013813 ✓
CESIONARIO				
Trajano A. Santana Alvarez. ✓	438	0,40	175,20	-1801044171

Para la transferencia de las acciones anteriormente detalladas, se cumplieron todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañías vigente.

Me permito informarle a Usted para los fines Legales consiguientes.

Atentamente,

  
Ing. Luciano Santana Alvarez ✓  
GERENTE.



Digitado shisatonest 13.07.2004